



CONDICIONES DE POSTULACIÓN E INCORPORACIÓN

Nombre Alumno(a) Postulante: _____

Curso al que postula: _____

Nombre Madre: _____

Nombre Padre: _____

Otra persona a cargo de la Postulación:

Nombre: _____ Parentesco: _____

Las personas antes individualizadas declaran conocer y aceptar las siguientes condiciones al postular al Saint Gaspar College:

1. El Colegio se reserva el derecho de aceptar la incorporación de alumnos(as) nuevos(as).
2. El proceso de incorporación considera evaluaciones académicas y entrevistas personales para alumnos(as) y familia, por lo que la presencia de ambos padres es necesaria para concretar dichos encuentros.
3. Una vez terminado el proceso se informará del resultado de postulación vía telefónica.
4. La incorporación de un alumno(a) a cualquier nivel es independiente, por lo que no implica la aceptación de él o los hermanos, si los hubiera.
5. En la incorporación de alumnos(as) al nivel de Pre escolar (Play Group, Pre kínder y Kinder), el colegio informa que el paso de kínder a 1º básico se realiza una reestructuración de los cursos para que los 3 kinder pasen a formar 2 primeros básicos.
6. Los resultados de las evaluaciones y entrevistas son confidenciales y reservados del Colegio.

Firma del Padre
Rut:

Firma de la Madre
Rut:

Fecha _____

Firma otra persona a cargo de la postulación (si la hubiere)
Rut:

